

# EL REGIONAL DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA NOCHE

Ultimas noticias y telegramas de la madrugada y de la tarde

Año X

Castellón.—Sábado 11 de Octubre de 1902

Núm. 1.901

TEMPORADA DE INVIERNO

Llegaron ya todos los géneros para la temporada de Invierno, procedentes de los principales centros industriales de Francia, Inglaterra y España.

Pañería, magníficas colecciones en cortes vestido, adornos, fantasías, algodón etc. etc.

Guantes Peletería Confección Agua Colonia Inglesa Castellón—CUATRO ESQUINAS—Castellón

JUAN MARTÍN BUSUTIL

Ultima novedad en todo Precios sin competencia

## La labor parlamentaria

No son ya censuras sino desprecio profundo lo que merece al país la conducta del gobierno. Después de seis meses de clausura del parlamento, faltando a solemnemente compromiso contraído en la declaración ministerial que se concertó al entrar en el gabinete el señor Canalejas, el gobierno se presenta a las Cortes sin ningún trabajo que tienda a dar solución a los problemas pendientes, sin un proyecto malo ó bueno que someter al estudio y deliberación de los cuerpos colegisladores, ni sobre la cuestión religiosa, ni sobre la cuestión social, ni sobre la reorganización de ningún servicio. Pero ¡qué más!... El gobierno, después de esos seis meses en que ha dispuesto libremente del tiempo para trabajar en algo beneficioso para el país, se presenta a las Cortes sin presupuestos, por donde resulta que para el próximo ejercicio económico tendrán que regir los actuales que no solo se saldaran con déficit, sino que además no responden ya a las necesidades de la nación y en muchos puntos son deficientes y en otros muchos odiosos por injustos. Ni la ley de asociaciones, ni reformas sociales, ni administrativas, ni jurídicas, ni plan de reorganización del ejército y la marina, puntos en que con razón puede decirse que nos hallamos peor que a raíz del desastre.

No es extraño de este modo que el malestar aumente, que la indisciplina social sea cada vez mayor y que el retraimiento del país trabajador vaya tomando a fin el carácter de un divorcio absoluto con la política que produce y producirá males incalculables que no se aprecian de momento en toda su extensión.

La labor que el gobierno lleva a las Cortes es nula, porque esa reforma de algunos artículos de la ley municipal que lleva el señor Morat, no constituyendo un plan de reorganización completa en administración local, resultará un engorro que ni siquiera merecerá los honores de la discusión.

Pero será pérdida por eso la tarea de las Cortes? Esperamos que no; creemos que en este punto se ha de resolver de un modo definitivo la situación de las cosas; que la corona ha de prestar mucha atención a cuanto en las Cortes se diga, que ha de serle muy provechosa la labor parlamentaria y ha de sacar de ella norma fija para poner remedio a tanta podredumbre y enderezar la gobernación del Estado por otros derroteros salvadores.

Esta es nuestra esperanza y eso deseamos para que el sol del nuevo reinado no se nuble en sus comienzos.

## LAS FUTURAS SESIONES DE CORTES

El debate político que se anuncia y que ha de promoverse al reanudarse las sesiones de Cortes, puede disparar las irrucciones de los amigos del señor Morat. La actitud del Sr. Canalejas, de resuelta oposición al gobierno, su propósito de combatirlo y las simpatías con que desde ciertos grupos de las filas ministeriales se oyen, los propósitos del ecucante orador, pueden ser motivos de serios disgustos para el gobierno no faltando a gunos maliciosos que expresan la opinión de que el Sr. Segasta ha ido a las Cortes, porque sabe que han de librarse del paso del gobierno.

De los conservadores, puede afirmarse que se recluirán en la campaña de oposición; pero discutiendo serenamente, sin retirar por completo su benevolencia al Sr. Segasta y al señor Morat. Es claro que entre las tendencias del Sr. Canalejas y las del ministro de la Gobernación, los conservadores han de elegir las últimas que les son más fines y que podían ser firmadas por la izquierda del partido que dirige el Sr. S. vela. La labor de los conservadores en las Cortes será, pues, una fiscalización razonada y tranquila, apoyando en cierto modo las doctrinas que sustenta el Sr. Morat.

Los amigos del Sr. Maure, combatirán por su cuenta, extremando más la oposición, por el convencimiento firme y vehemente que tiene el distinguido exministro, de que la gobernación del Sr. Segasta causa un grave daño al país. Así lo ha expresado en diferentes ocasiones, añadiendo que las vacilaciones, la falta de criterio y el abandono en que se tiene a la administración, entregada a amigos y paraguados, son causas de la perturbación moral en que vive la nación, engañada constantemente. El señor Maure ha de expresarse en términos enérgicos.

Como ha podido verse, el señor duque de Tetuán coincide en sus apreciaciones con las del Sr. Maure. La lucha parlamentaria ha de ser, pues, muy viva, y como la mayoría está dividida, aunque aparentemente figura unida, si el Sr. Segasta da la voz de alarma, puede caer el gobierno en una batalla perimentar.

## RELACIONES

### Hispano-Americanas

El delegado de la Unión Ibero Americana en el Paraguay Sr. Decond, respetable Senador de aquella nación, en carta que dirige al Sr. Rodríguez San Pedro, manifiesta los decididos propósitos que hay en aquella República de fomentar toda clase de relaciones con España, muy especialmente en lo que al intercambio de productos se refiere.

El elemento español en Cuba, que es el más importante, hace cuanto puede por que se aumenten las relaciones mercantiles entre aquella isla y la madre patria facilitándole así de

nuestro Gobierno, productores y comerciantes.

Periódicos tan leídos allí como el «Diario de la Marina» y «La Unión Española» son periódicos de esta tendencia patriótica; el último de ellos colega en uno de sus números que acabamos de recibir dice dirigiéndose a los españoles:

«Debemos estar en buenas relaciones de amistad con el pueblo de Cuba por cuya prosperidad nada mejor puede hacer los españoles que trabajar con la actividad y honradez que los convierte en los mejores emigrantes de América. El fomento de las relaciones entre los pueblos es un bien para todos.

El presidente de la República del Salvador Sr. Regalado, manifiesta en carta que acaba de recibir el Presidente de la Comisión Internacional Permanente de Congreso Hispano Americano de 1.900, que su Gobierno se dispone a contribuir por todos los medios posibles a las más estrechas relaciones entre aquél país y España y que prestará su decidido concurso a la referida Comisión.

Varios individuos de la Junta directiva de la Unión Ibero Americana, comerciantes, diputados, senadores, periodistas y escritores, se disponen a hacer en breve una excursión por las diferentes provincias de España, para estudiar directamente sobre el terreno, los productos de exportación a América, medios de hacer esta más práctica y procurar que todo el país se disponga a hacer efectivos en lo que a España se refiere los acuerdos del Congreso Hispano Americano.

El Sr. Piernas Hurtado que recibió el encargo de redactar los Estatutos para la constitución de la Compañía de Crédito y Comercio Hispano Americano de Importación y Exportación, ha terminado ya dicho trabajo que muy pronto será sometido a la discusión de los iniciadores de dicha empresa.

## De Instrucción pública

### MATRÍCULAS CONDICIONALES

Se ha dispuesto:

1.º Que los alumnos que terminen los estudios del bachillerato ó de la licenciatura en los exámenes del mes de Septiembre y soliciten inmediatamente efectuar los ejercicios del grado, podrán hacer en el mes de Octubre siguiente la matrícula oficial de la licenciatura ó del doctorado, con el carácter de condicional y la obligación de justificar la aprobación de los ejercicios del grado antes del 1.º de Diciembre siguiente, sin cuyo requisito quedará nula y sin ningún valor.

2.º Los alumnos comprendidos en el caso anterior que hayan efectuado ya la matrícula extraordinaria del presente curso, tendrán derecho a que se les considere como ordinaria y a que el exceso que hayan satisfecho se les tenga en cuenta para otras matrículas que en lo sucesivo efectúen.

## LA ENSEÑANZA AGRONÓMICA

He aquí algunos detalles del proyecto

que presentó al Consejo de ministros el Sr. Suárez Inclán:

Los establecimientos de enseñanza se dividirán en escuelas regionales, escuelas especiales y campos de experiencia y demostración.

Para la mejor dirección y funcionamiento de estos centros se divide la Península en diez regiones que comprenden las siguientes provincias:

- 1.ª región. Madrid, Segovia, Avila, Guadalajara, Toledo y Cuenca.
- 2.ª Cáceres, Badajoz, Ciudad Real y Albacete.
- 3.ª León, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.
- 4.ª Zaragoza, Soria, Teruel, Huesca, Logroño y Navarra.
- 5.ª Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.
- 6.ª Valencia, Castellón, Alicante y Murcia.
- 7.ª Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz y Jaén.
- 8.ª Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense y Oviedo.
- 9.ª Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora y Salamanca.
10. Málaga, Granada, Almería y Canarias.

El Instituto agrícola de Alfonso XII servirá de granja a la primera región. En las demás en las que haya establecidas seguirán funcionando como tales y no se crearán nuevas.

Por el contrario, en las regiones en que no haya granjas se procederá a crearlas, estableciéndose en aquellos puntos que ofrezcan mejores condiciones y ventajas para ello.

Este requisito se dilucidará abriendo un concurso entre las provincias de la región, para que cada una exponga lo que se comprometa a ofrecer en beneficio de la nueva granja.

Podrán establecerse también Escuelas especiales en aquellos puntos en que determinadas industrias ofrezcan mayor arraigo; pero de estas Escuelas pecuarias, avícolas, vitícolas ó de la especialidad que sean, no podrán extinguir más de tres en cada región, y concurriendo además la condición de referirse a distintas especialidades.

En los campos de experiencias y demostración, practicarán los peritos agrícolas al salir de la Escuela, lo mismo que los capataces.

El Estado costeará el personal docente y material de los nuevos centros, supliendo los gastos que no puedan sufragar las provincias.

Se organizarán expediciones de enseñanza agrícola ambulantes, para que los labradores puedan estudiar y comparar los distintos cultivos y medios de realizarlos, sin necesidad de concurrir a las granjas agrícolas.

Las estaciones pecuarias prestarán un servicio análogo al de los depósitos de sementales del ejército, con objeto de facilitar el mejoramiento de las razas.

## REMITIDO

Sr. Director de EL REGIONAL DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: espero se dignará dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, a las siguientes líneas que para que el público de Castellón sepa de qué modo es administrado, me he permitido trazar.

El día 20 de Agosto próximo pasado, deposité en mi almacén, situado junto a la carretera de Morella y a la vía férrea del Norte de ésta capital, según consta en acta de aforamiento practicado por el fiel de fábricas y de-



postos en 23 del citado mes, 3170 litros de vino para ser vendido al por menor dentro de la capita...

El día 27 del mismo Agosto, recibí un oficio del alcalde accidental Sr. Segarra en el que se me ordenaba que el dentro del imperrogable plazo de veinticuatro horas no regresaba en el fiscal de Morella 410'90 pesetas...

No cumplí esta resolución ó mandato por ser ilegal y fuera de la Ley de Consumos. Por no haber pagado dichas 410'90 pesetas, que el Sr. Segarra confiaba que serian adicionales á la escasa recaudación de consumos de aquellos días, se me cobró un de pendiente en la punta de simaca el día 27 del citado Agosto, durante día y noche, que habiendo estado hasta la fecha 43 días, ha costado al Ayuntamiento la suma de 172 pesetas y lo que le rondará morena.

Como quiera que no quise en un principio obedecer la orden del señor Segarra, me llamó verbalmente el alcalde propietario Sr. Ruiz, y dijo: que sacara el vino del simaca y se quitado el dependiente de la patria; así lo he hecho, á excepción de medio bocado de vino aduaterado que queda de existencia sin que haya sido quitado todavía el dependiente en cuestión.

Esto que denuncia, no llamaré ni denuncia ni sufranca igual suerte los demás comerciantes que tienen grandes existencias de vinos, á como es el garrobes y demás artículos sujetos al adeudo, como lo son los Sres. A. Cón, Gil, Serrano, D. Mau, Febrer, un francés y otros que juzgo prohibo enmarcar, pero como estos señores para nada son ni estables ni creome en el deber de dar á conocer al público lo desigual que administran la ley los alcaldes que dicen ser republicanos, pero son de R. O. nombrados.

¿Qué ocurrirá en mi simaca que por medio bocado de vino ego que contiene un vidrio se vé? ¿Habrá duendes, ó es que temen que en medio bocado de vino se reproduzca el magro de los peces y el pan?

Nada perjudica por hoy mis intereses si he hecho de que mi simaca esté tan custodiado día y noche, antes bien, de ello debo demostrarme satisfechísimo, pues que motivo es y más que suficiente para que yo esté más contento que unas pesetas, es que el municipio gaste cuatro pesetas diarias para custodiar mi medio bocado de vino; pero considero como grande perjuicio para los intereses aduaterados el gasto de 172 pesetas que se han invertido en solo por permitirse el lujo de custodiar un local que no debeu haberlo duendes, pues en los pasados de moda desde que las ideas democráticas sentaron sus reales en los cerebros de los humanos.

¿Qué dicen á esto, el alcalde, el visitador, y demás jefes de consumos? ¿De qué suerte justifican este arbitrio y descaabrada medida y este no menos arbitrario gesto ante los ojos de la vindicta pública constituida por sus administrados?

Para terminar declaro ingenuamente que ningún fin particular persigo al hacer público cuanto llevo dicho y si solo el interés de que aquel á quien correspondía la responsabilidad, comprenda el error en que está incurriendo y mire de enmendarse.

Muchó me réta que decir sobre este punto, pero las muchas ocupaciones que tengo no me permiten ser más extenso por lo que me lo reservo para otra.

Dando á V. las gracias anticipadas Sr. D., se ofreció de V. afectísimo, seguro y b. n. m.

NAVARRO MELOHOR. Castellón, 11 10 1902.

Notas útiles

INDUSTRIA NUEVA

Parece que en las regiones productoras de naranja existe el proyecto de intentar la fabricación de vino de aquel fruto.

Según cálculos que tenemos á la vista, los gastos de una pipa del mismo ascenderían á unas 33'50 pesetas, distribuidas en la forma siguiente: un millar de naranjas, 10 pesetas; 30 kilos de azúcar del país, 6'50; dos peones para exprimir las naranjas, 4; una pipa vacía, 3.

El vino que resulta es parecido al sauterne en el color, y su sabor seguramente dulce y riquísimo. Puede reemplazar para el consumo ordinario á los vinos comunes de mesa, y pasando por él tres ó cuatro años, se asemeja bastante al jerez. De tomar incremento esta industria, á la vez que á la naranja, favorecería al azúcar nacional, cuya producción excede con mucho al consumo.

UN SUEÑO

Sueño, pero hermosísimo, y quien sueña es el Diario de Avisos de Zaragoza. Próxima la denuncia del tratado con Portugal, ¿no habrá llegado el instante no pensar en la supresión de las aduanas entre ambas naciones? ¿Porqué no fundar una Unión Aduanera Ibérica?

Las bases para ello podrían ser un arancel único, un régimen aduanero idéntico, una equitativa distribución de los rendimientos de los derechos de aduanas, intervención de las españolas por funcionarios portugueses y viceversa; empleados de evaluaciones en la Dirección del ramo y, últimamente, jurisdicción de las autoridades del territorio en que fuesen cometidas las infracciones para castigarlas.

Como se ve, no pueden ser más amplias, pero desgraciadamente utópicas, dada la desconfianza y hostilidad de Portugal hacia España que reflejan los artículos últimamente publicados por O. Seculo.

De mala sombra

No cabe otro epígrafe para contestar al Diario.

Esta mañana, examina nuestra redacción y la califica á su antojo: nosotros de la redacción del Diario solo diremos que los hay que ladrarán, unos que muerden y otros que embisten de continuo al sentido común.

Respecto á la nómina la cobra desde el director del Diario hasta el último grupier de la casa, de modo que no encontramos justificada su envidia á los de EL REGIONAL. En aquella ilustrada redacción se escribe en todos los idiomas, abusándose del portugués que es el que mejor le cuadra.

Que el Gobernador conoce á los pou-segueros? ¿Quién lo duda! Hace ya mucho tiempo, á las pocas horas de haberse posesionado del cargo, les conocía el palo y se ha convencido de que no han soldado aún el que sacaron de la dehesa.

Porque el colmo del atrevimiento son las pretensiones del pou-segá de querer engañar á un sevillano hablándole en portugués.

Ni que el Sr. Sánchez Lozano fuese de Coria.

Al Diario, ó mejor dicho, á su Fernorío director, se le oye decir de continuo:

Sevilla, Guadalquivir... Cual atormentais mi mente.

Y efectivamente, no son malas las lecciones que de nuestro sevillano Gobernador, han recibido estos

políticos que aquí nacieron en medio de la mayor anarquía y al amparo de todo atropello; que califican la palabra así como la más mala sin admirar su comparación con la de pozo ciego que es á donde han ido á parar todas las inmundicias de la política provincial.

Noticias militares

El rumor de que ayer nos hicimos eco relativo á la suspensión de las anunciadas maniobras militares en esta tercera región, ha sido desmentido oficialmente por el ministro de la Guerra.

Afirma el general Weyler que si que cuenta con los recursos necesarios para celebrar dichas prácticas militares y por lo tanto éstas no han de sufrir contratiempo alguno.

Estas comenzarán el día 19 del mes actual.

Se creía que vendría un personaje extranjero, se negó esto y se decía luego que era S. M. el Rey el que había de asistir, ahora resulta que ni el ministro de la Guerra las presenciara.

El día 15 se incorporaron á filas gran número de reclutas que con los ya existentes formarán un contingente de 1500 hombres.

De este regimiento de Otumba marcharán á las maniobras las compañías 1.ª, 2.ª y 3.ª del Batallón primero y la 2.ª del segundo Batallón al mando del coronel Sr. Layne.

Hoy ha salido á efectuar prácticas de tiro al blanco la 4.ª compañía del 2.º Batallón.

Mañana á las once y media oírá misa en la iglesia de San Agustín la fuerza de Otumba al mando del capitán D. Froilán del Amo.

Ha quedado encargado de la Sección ciclista de este regimiento, el teniente D. Rafael Bernabeu.

El teniente D. Pablo Tellado ha sido nombrado profesor de la Escuela de alumnos.

Se concede la medalla de Alfonso XIII, por la real orden de 8 del actual á todos los generales, jefes oficiales, clases é individuos de tropa y sus asimilados de Baleares que con motivo del solemne acto de la jura de S. M. hayan concurrido ó asistido en el desempeño de funciones oficiales, á festividades ó solemnidades por tan fausto acontecimiento, tienen derecho á la expresada medalla, como comprendidos en el artículo 2.º del Real decreto de la presidencia del consejo de ministros de 19 de Junio último.

CRONICA

Suenan muchos nombres para la dirección del Instituto Provincial.

La candidatura del Sr. Doménech, que en un principio era la que mayores probabilidades tenía, va perdiendo terreno y suena ya el nombre del profesor de Religión y Moral, Sr. Oliver que no hemos tenido aún el gusto de verle por su cátedra.

En el Rectorado de Valencia ha producido pésimo efecto lo ocurrido ahora en el Instituto de Castellón y se dice también si será nombrado un comisario regio que venga á poner paz en el claustro.

Nuestro querido amigo el diputado provincial D. Vicente Sales, que se encuentra enfermo hace cuatro días, ha podido hoy abandonar la cama.

La mejoría del enfermo hace esperar pronto y total restablecimiento, que excusamos decir lo mucho que lo celebraremos.

En nuestro número de ayer acogimos el rumor de haber dimitido el catredático Sr. Prats el cargo de secretario del Instituto. El rumor no se ha confirmado.

Esperará que le dimita el nuevo director.

Ayer y hoy han marchado á Zaragoza muchos viajeros de Castellón, con el exclusivo objeto de pasar en aquella ciudad las fiestas que allí se celebran.

En el gobierno civil se ha presentado esta mañana el reglamento del casino La Unión de Nules, cuya apertura se celebrará el 1.º del próximo mes de Noviembre.

El Administrador de Contribuciones ha devuelto cumplidamente informado el presupuesto que pagan los pueblos de este partido por contingente carcelario.

La comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Eslida correspondientes al año 1890-91 y las de Teresa del ejercicio económico de 1895-96.

Informar el recurso de D. José Domingo vecino de Valencia, contra un acuerdo del ayuntamiento de Navajas que declaró procedente una multa de 15 pesetas que le impuso la alcaldía de dicho pueblo por riesgo de una parcela de terreno.

Informar el expediente instruido por el ayuntamiento de Onda para la celebración de la subasta de las obras que han de ejecutarse en la 2.ª sección del proyecto de conducción de las aguas potables de la fuente del Cañar.

Aprobar y que se pague la resolución de dietas y gastos de traslación, devengados por el personal de la dirección de caminos provinciales durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Aprobar el pliego de condiciones que han de servir para las subastas de los artículos para el consumo de los asilados en la Casa provincial de Beneficencia y Hospital provincial durante el año 1903, y que se publique el intento ó proyectos de subastas en el Boletín Oficial.

Y aprobar una cuenta de material invertido en la Diputación, correspondiente al mes de Septiembre último.

Anoche fué detenido un individuo en el tren correo de Valencia que pasa por esta á las nueve y media, en completo estado de embriaguez el cual se metió en un coche, quedándose dormido, hasta que fué despertado por el revisor del tren.

Conducido á la inspección de policía ha declarado llamarse Antonio Hernández Jiménez de 20 años de edad natural de Valencia y habitante en la calle de Cuarte letras B. y C.

Como este sujeto viajara sin el correspondiente billete, ha sido puesto á disposición del juzgado.

En el tren de las 10 de la mañana ha marchado para Valencia el general de brigada D. Juan Padrini con su distinguida familia.

Han salido á despedirlos á la estación gran número de amigos que en esta dejan los Sres. Padrini.

Por el juez de instrucción de este partido se cita, llama y empleza á

José Manuel Porcel García, natural de Alhama para que en el término de diez días se presente en este juzgado.

Esta noche en el teatro Principal celebrará su beneficio la Srta. Teresina artista de la compañía que dirige el Sr. Aragón.

Por el Sr. Gobernador se ordena á los dependientes de su anterior la busca y captura de Manuel Escobio Sanz y Sanz, natural de Guadalupe y José Alvaser Iglesias de Naranco (Oviedo).

En caso de ser habidos, serán puestos á disposición de nuestra mera autoridad civil.

Los artistas excéntricos y concertistas, «Los Sostenedos», darán una velada musical en el Circolo Católico, mañana domingo á las ocho y media de la noche á cuyo acto podrán asistir, además de los señores sus familias.

Probablemente, mañana expone el popular comerciante Juan Martín Busutil, todos los géneros que ha recibido para la temporada de invierno.

La exposición será una gran demostración de lo bien surtidos que tiene sus almacenes aquel comerciante.

Desde el próximo lunes se expedirá al público en la Secretaría de la Comisión de Evaluación el reparto de la contribución rústica de la capital.

El aspirante á oficial de segunda D. Ildefonso del Olmo de la Administración de Hacienda, ha sido ascendido con destino á la misma dependencia, siendo trasladado á la provincia D. Juan López que viene desempeñando dicho cargo.

Para proveer el destino que deviene vacante el Sr. Olmo y á propuesta del ministro de la Guerra ha sido nombrado D. Francisco Vilaplana.

El pensionado en pintura de esta Diputación D. Vicente Castellón interpone, y que así continuará algún tiempo, bastándole para contentarse en el poder, fingir que trabaja. Ha añadido que el país, sin embargo, no puede ser engañado impunemente y la caída del partido liberal no puede prorrogarse por mucho tiempo.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 1.509'66 pesetas.

Durante el día de ayer se ha hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

- Nacimientos: Carmen Conesa Albalat, Vicente Montoliu Soliva, Paulina Escuder Escrig. Defunciones: Francisca Puig Herrero, Francisco Alicart Vives.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

BENICASIM.—La guardia civil de dicho puesto instruye diligencias contra Federico Serran por haber insultado de palabra y amenazado con una escopeta á la pareja de la benemerita de Oropesa. Dicho individuo ha sido puesto á disposición del juzgado.

En la Audiencia

Esta mañana ha comenzado verse en esta audiencia el juicio por jurados de la causa, que el juzgado de Morella instruye contra Juan Ferrer Fuster y Tomás Adell por expendedores de moneda falsa.

ÚNICA SUCURSAL DE CASTELLON

33. ENMEDIO, 3

TELEGRAMAS

Estos procesados han extinguido condena en Ceuta por varios delitos. A la una se ha suspendido la venta reanudándose á las tres de tarde.

Representa al ministerio Fiscal Sr. Sustituto del Teniente Fiscal. Como defensor ha actuado abogado D. Mateo Asensi y como procurador el Sr. Pastor.

Para el próximo lunes está señalado un juicio instruido por el Juzgado de Nules por falsificación de documentos contra Cándido Peñaral.

Será defendido por el Sr. Carpi.

SERVICIO DE LA MAÑANA

Las maniobras militares en Valencia

Oficialmente se ha desmentido la suspensión de las maniobras militares en esa región.

Afirman en el ministerio de Guerra que se cuenta con recursos suficientes para llevarlas á cabo.

Es casi seguro que el ministro de Guerra no asistirá á estas maniobras.

Declaraciones de Maura

El Sr. Maura ha hecho algunas apreciaciones respecto del partido fusionista que han sido objeto de comentarios en los círculos políticos.

Refiriéndose á la labor negativa de los ministros ha dicho que el gobierno está muerto; que nadie se interpone, y que así continuará algún tiempo, bastándole para contentarse en el poder, fingir que trabaja.

Ha añadido que el país, sin embargo, no puede ser engañado impunemente y la caída del partido liberal no puede prorrogarse por mucho tiempo.

La nueva escuadra

En la Junta para la construcción de una nueva escuadra un ponente ha propuesto que ésta se componga de los buques siguientes:

- 10 acorazados de 13.000 toneladas. De 6 á 10 cruceros de 3.000 toneladas. 6 exploradores. 32 cazatorpederos. 13 torpederos. 2 buques mixtos. 1 escuela de guardias. 3 buques de vela. 20 cantoneros para pesca, costas y atenciones de Canarias y Baleares. Otro ponente ha manifestado que para adquirir esta escuadra se necesitan cerca de 600 millones de pesetas en oro, y para sostenerla 80 millones de pesetas al año. Entiende además, que es indispensable consignar estas cantidades en los próximos presupuestos generales de la nación. La construcción de estos buques caso de que lleguen á realizarse, cargará á la industria particular de los arsenales del Estado. Además que la escuadra de guerra que se adquiere en España, y caso de no hubiera todo el personal a



UNICA SUCURSAL EN CASTELLON

Máquinas SINGER Para coser

UNICA SUCURSAL EN CASTELLON

33. ENMEDIO, 33

Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis

33. ENMEDIO, 33

Recomendamos la máquina ROBINA (ENTRA) para trabajos artísticos y uso doméstico

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA Y DE LA TARDE

Esos procesados han extinguido...

A la una se ha suspendido la...

Representa al ministerio Fiscal el...

Como defensor ha actuado el...

Para el próximo lunes está seña...

Se defendido por el Sr. Carpi.

SERVICIO DE LA MAÑANA Las maniobras militares en Valencia

Oficialmente se ha desmentido la...

Alirman en el ministerio de la...

Es casi seguro que el ministro de...

Se ha trasladado a...

El Sr. Maura ha hecho algunas...

Respecto al partido...

Respecto a la labor negativa...

En la cuenca minera han aumen...

En algunos puntos trataron de...

En Lilló se cerraron dos fabricas...

En el paso de Calais sigue la...

Se ha prohibido la formación de...

En las minas de Noux, los huel...

En Ginebra ha sido disuelta una...

Ni en los Bancos ni en las oficina...

Todos los jefes de la huelga han...

necesario, debe buscarle en el ex...

Término del conflicto

El capitán general de Sevilla comu...

Hoy volvieron los obreros al tra...

Llegó a La Línea el batallón de...

En los centros oficiales de Madrid...

La Correspondencia de España cen...

Háblase de que será relevado di...

Más de La Línea

La Línea.—Numerosos huelguista...

Varios han sido detenidos.

La caballería les obligó a disper...

A última hora se restableció la...

Como en España

Capitulo de huelgas en el extran...

En Saint-Etienne reinó ayer cal...

En la cuenca minera han aumen...

En algunos puntos trataron de...

En Lilló se cerraron dos fabricas...

En el paso de Calais sigue la...

Se ha prohibido la formación de...

En las minas de Noux, los huel...

En Ginebra ha sido disuelta una...

Ni en los Bancos ni en las oficina...

Todos los jefes de la huelga han...

Conferencia telefónica

DESDE MADRID

Madrid 11, 17'40.

El Imparcial

Se ocupa hoy de la cuestión obr...

que son los que promueven todas...

El Liberal

Habla hoy del discurso que el Sr...

Añade que dos horas después de...

Se ocupa en su número de hoy de...

Dice que el Gobierno debe aban...

Aconseja en cambio, que sería de...

Sobre la escuadra

El ministro de Marina ha dicho...

No obstante, la agitación obrera...

Dice el Sr. Sagasta que el gobier...

Según la versión oficial en La L...

No obstante, la agitación obrera...

Dice el Sr. Sagasta que el gobier...

Esta mañana ha llegado a esta...

Han salido a recibirle a la esta...

Viene el Sr. Romero muy animo...

Preguntado por la cuestión polí...

Esta reserva del batallador exmi...

Esta mañana ha estado en Palaci...

Dice que debe fijar el gobierno...

Reunión

A las cuatro de la tarde se han

Torrevez, cumplimentando a su...

Lo de Barcelona

Al salir de Palacio el Sr. Sagasta...

El presidente del consejo ha ma...

Por olvido involuntario del señor...

Esto ha sido lo único que el pre...

Según la versión oficial en La L...

No obstante, la agitación obrera...

Dice el Sr. Sagasta que el gobier...

Esta mañana ha llegado a esta...

Han quedado a las cuatro de la...

Esto produce la natural satisfac...

Propósitos

El duque de Veragua ha mani...

Dice que procurará reunir a todos...

Se observa ansiedad por la re...

Reunión

Se observa ansiedad por la re...

Esta mañana ha llegado a esta...

Han salido a recibirle a la esta...

Viene el Sr. Romero muy animo...

Preguntado por la cuestión polí...

Esta reserva del batallador exmi...

Esta mañana ha estado en Palaci...

Dice que debe fijar el gobierno...

Reunión

A las cuatro de la tarde se han

reunido en el Banco la ponencia...

Conferencia

El representante de España en...

Versó la conferencia sobre el tra...

Esta mañana ha estado en pala...

El Sr. Rodríguez dando cuenta...

Está lloviendo toda la tarde y...

El tiempo

En esta corte hace un día muy...

Animación

Crece la animación entre los pol...

El salón de conferencias se ha...

Suena la palabra crisis en todas...

DESDE BARCELONA

Barcelona 11, 17'55.

Garantías

Sigue siendo el tema de conver...

Se cree que el lunes se publicará...

Se espera ver la actitud que éste...

Alarma

Anoche cundió por todos los cen...

Averigua la noticia se supo que...

General

Ha llegado el general D. Alberto...

Avería

En Sitjes ha sufrido una avería...

Imprudencia

Dicen de Gerona que el obrero...

Obremos

Reina tranquilidad en toda la...

Temporal

Reina temporal en el mar.

Casi todo el día está lloviendo.

Ocaña.

Imp. & c. de J. Martínez

# EL REGIONAL

## DE CASTELLON

### ÚLTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Anuncios á precios convencionales

## PAGO ADELANTADO

DIRECTOR

D. Enrique Ferrando Mas

ADMINISTRADOR

D. Miguel Armengot Rubio

## PRECIO DE SUSCRIPCION

En Castellón, UNA peseta al mes. Fuera, TRES id. trimestre.

## OFICINAS: ALLOZA, 38

UNICO ESTABLECIMIENTO  
EN CASTELLON  
46, Enmedio, 46  
Frente á la iglesia de San Miguel

### BAZAR DE CALZADO DE FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado costeo á mano de todas clases y precios  
ELEGANCIA COMODIDAD Y ECONOMIA.  
HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

UNICO ESTABLECIMIENTO  
EN CASTELLON  
46, Enmedio, 46  
Frente á la iglesia de San Miguel

## ALMACEN

### Maderas y Serrería Mecánica

## MIGUEL SERRANO

PASEO DE RIBALTA - CASTELLON  
Grandes existencias de madera de Mobila, pino blanco y rojo de  
RUSIA, CANADA, SUECIA Y NORUEGA.  
Cedro fino de AMERICA  
Haya de AUSTRIA  
Maderas aserradas para cajas de naranja, cebolla, etc. etc.  
Completo surtido para construcciones, artes e industrias  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

## EL DÍA

### Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL 10.000.000 PTAS.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES  
Representante Provincial en el Ramo  
de Incendios  
D. EMILIO M. SORIANO  
G. OHRMA, 82

SEGUROS MARITIMOS  
BANCA  
Representante Provincial en el Ramo  
de Marítimos  
D. JUAN BAÑON  
MAYOR, 5

## SOCIETE SAIN GOBAIN

### CHAUNI ET CIREY

FUNDADA EN 1865

## ABONOS QUIMICOS DE SAIN GOBAIN

### GUANO SAIN GOBAIN

Abono completo, intensivo y propio  
para todos los cultivos.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes,  
9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y  
en el citrato amoniacal, equivalente á  
fosfatos, 22 á 23 por 100.  
Acido fosfórico total, equivalente á  
fosfatos, 22 á 27 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

Representante en Castellón y provincia: D. Everardo Monser. Fábricas, plaza de Olavé, s/n. 41; D. J. Pascual en  
Vall de Uxó, San Cristóbal (Farquale).—Director general en España: D. César Santomá, (Castral de Quito)  
es. El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compe-  
tente sus intereses, fomenta el fraude.

### GUANO VALENCIANO

CONCENTRADO

Abono completo para todos los cul-  
tivos.

COMPOSICION

Amoniaco, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua  
y en el citrato, equivalente á fosfatos,  
8 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

### ABONO VITICOLA

INTENSIVO

Abono completo.

COMPOSICION

Amoniaco y nitratos equivalentes,  
7 á 8 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua  
y en el citrato, equivalentes á fos-  
fatos, 13 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 10 por 100.

# EL R

Ultim

Año X

## La creación de una escua

Nos place que de cuestión importante como la que se refiere á nuestra defensa marítima, al del territorio de la patria, posesiones que nos quedan de la flota comercial, se preocupando el país. Fuede decirse que es general la conciencia de la necesidad de una escuadra y el deseo de tenerla. Por eso lejos de censurar el nombramiento de la comisión técnica y política que desde hace algún tiempo se ocupa del asunto aplaudimos y entendemos sus trabajos han de merecer elogios porque es un paso que dá en la realización del pensamiento.

No se ha de pretender que esos trabajos sean definitivos que sean la última palabra, que indudablemente contienen deficiencias. El asunto por su importancia se ha de discutir mucho por los técnicos en los centros de discusión y especialmente en la prensa y ha de muy ilustrado al parlamento donde también se debatirá cuando sea el momento de llevar á cabo y donde se adoptarán acuerdos mas convenientes. Pero es también indudable que el gobierno del Sr. Sagasta no ha de ser el encargado de realizar la ley que votaron Cortes porque no ofrece ninguna garantía, según demostró dolorosa experiencia.

No olvidará el país cómo cumplimento el gobierno de don Sagasta á la ley de creación de escuadra, de 1887. Aquellos abusos en la contratación de aquellos buques algunos de los cuales no sirvieron para nada otros no han navegado ni navegarán jamás, aquel derrochero del contribuyente sin beneficio ni utilidad alguna, no han olvidado y el país no podrá seguramente ni un centavo en manos de un gobierno proterido por el Sr. Sagasta para una escuadra. La lección recibida es dura que le servira de ejemplo. El plan que se aprueba tendrá que serlo y tendrá que realizarse bajo la dirección de un gobierno serio que inspire confianza absoluta. Entonces el sabiendo que su dinero ha de servirse bien y que recogerá fruto, no vacilará un momento el empréstito nacional que realizará tendría un éxito seguro.

Dar dinero á estos gobiernos que no se preocupan mas que vivir del presupuesto para su hacer sus concupiscencias egoísmos, sería una locura y ha pasado ese tiempo. Hoy el país trabajador se preocupa por sus intereses á través de los desarrollados, pues pesa sobre su trabajo la tor-